Outlook

CPE No. 05-9-2026-050478 - ACEPTACIÓN DE OFERTA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 01/09/2026 10:29
Para FACTURACION.SERVICIOSINGENIERIA@GMAIL.COM <FACTURACION.SERVICIOSINGENIERIA@GMAIL.COM>
CC Harold Eduardo Velez Castro <hvelezc@sena.edu.co>; Maria Patricia Espinosa Salazar <mpespinosa@sena.edu.co>; Juan Pablo Castrillon Ruiz <jpcastrillonr@sena.edu.co>; Juan Carlos Montoya Londono <jcmontoya@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (421 KB)

GCCON-F-083_CARTA_DE_ACEPTACI￼N_DE_LA_OFERTA..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-050.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-050478-(5)---CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ ANTE-ACEPTACI￼N DE OF.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2026-050478	2026-02-384925	9/1/2026 10:26:14 AM

Asunto	Descripción del asunto
OFERTAS Y COTIZACIONES	ACEPTACIÓN DE OFERTA

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Medellín, 26 de agosto del 2026.

Señor
CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ ANTE
Representante Legal
C&M SERVICIOS E INGENERIA S.A.S
901603848-5
facturacion.serviciosingenieria@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-ANT-CDHC-05-9203-076-2026.

Cordial saludo, señor(a). De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “MANTENIMIENTO INMUEBLES: 5_9203_072 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo programado de los equipos de aire acondicionado del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción”. En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Juan Carlos Montoya Londoño.

Sin otro particular,

HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (E) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

Elaboró: Juan Pablo Castrillón Ruiz – Apoyo gestión contractual CDHC.

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

SENA
Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.